

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de IMAC S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

En cumplimiento de la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, lo dispuesto en la Ley de Compañías y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisario rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el terminado el 31 de diciembre de 2017.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario investigar. Así mismo, he revisado el Balance de Situación Financiera de IMAC S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros, al 31 de diciembre de 2017 y sus correspondientes Estado Integral de Resultados, por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. La Administración de la compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y del Directorio emitidas durante el año 2017, así como las normas legales vigentes.
2. El sistema de control interno de IMAC S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable pero, no absoluta, de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para permitir la preparación de Estados Financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
3. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, basadas en Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF's.

Las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

Ingresos.- Se registran en base a la emisión de las facturas de acuerdo a las comisiones establecidas con las Compañías de Seguros.

Valuación de Propiedad, Planta y Equipo.- Se registra al costo de adquisición. El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 3 años para equipo de cómputo.

P

Carina Morales Q.
Contador Público Autorizado - CPA

4. Las cifras presentadas en los Estados Financieros son contables y guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.

5. Situación financiera y económica:

La Compañía durante el presente ejercicio presenta los siguientes indicadores financieros y operacionales, así:

La utilidad del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017 es de US\$1.962.99 que representa el 4% de las ventas.

6. Patrimonio de los accionistas:

El Patrimonio de los Accionistas al 31 de diciembre de 2017 es dólares, es:

Capital social (1)	800.00
Pérdidas años anteriores	(661.16)
Utilidad del ejercicio	<u>1.962.99</u>
Total Patrimonio	<u>2.101.83</u>

En mi opinión los estados financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía, son adecuados y suficientes. La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de IMAC S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

 Quito, 24 de abril del 2018.


Ing. Carina Morales
Comisario